



RESOLUCION No. 0440-AD-80

Lima, 31 de Julio de 1980

CONSIDERANDO :

Que, es necesario asignar recursos financieros a la Federación Peruana de Billar, para cancelar la deuda contraída con el Banco Regional Sur - Medio y Callao, con motivo del XXXIV Campeonato Mundial de Billar a tres - Bandas, el cual constituye un gasto rígido y prioritario comprendido en el Programa 1163 Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1163.3 Expansión - del Deporte Afiliado de Aficionados, Actividad 1163.3.01 Fomento y Apoyo a las acciones del Deporte Afiliado de Aficionados, Partida 04.11 Subvencio- nes a Personas Jurídicas;

Que, asimismo, la Partida 04.14 Otras del referido Programa y Sub- Programa, cuenta con recursos disponibles que permiten financiar la imple- mentación antes mencionada;

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 41° y 48° del Decre- to Ley N° 22744, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1980;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Cen- tral de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- AUTORIZAR, una Operación de Transferencia de Asigna- ciones Presupuestales por la cantidad de TRES MILLO- NES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 3'000,000), en el Presupuesto del Sector Públi- co para 1980, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	: 02	INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	: 11	EGRESOS
SECTOR	: 11	EDUCACION
PLIEGO	: 22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCA- CION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	: 1163	DESARROLLO DEL SISTEMA RED.
SUB-PROGRAMA	: 1163.3	EXPANSION DEL DEPORTE AFILIADO DE AFI- CIONADOS.
ACTIVIDAD	: 1163.3.01	FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES DEL DE- PORTE AFILIADO DE AFICIONADOS.



RESOLUCION No. 0440-AD-80

Lima, 31 de Julio de 1980

Pág. 2

UNIDAD EJECUTORA	:	DINAD	
FINANCIAMIENTO CAPITULO V	:	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	
		- INTERNAS EPAPRODE	S/. 3'000,000.00
			=====
GASTO DE LA PARTIDA	:		
<u>04.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
14 Otras			3'000,000.00
A LA PARTIDA			
<u>04.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
11 Subvenciones a Personas Jurídicas			S/. 3'000,000.00
- Federación Peruana de Billar			
			=====
TOTAL :			S/. 3'000,000.00
			=====

Regístrese y Comuníquese.


Ing. MIGUEL VELARDE SEGURA
JEFE (a i)

OP/HRZ.
EUA/ead.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1030
31 JUL. 1980

INFORME N° 188 -OCA-80

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 317-OP-80
Asunto : Transf. Pptal. Fed. P. de Billar S/. 3'000,000.
Fecha : Lima, 31 de Julio de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución adjunto en el cual se efectúa una operación de Transferencia presupuestal de la partida específica 04.14 - Otros a la partida específica 04.11 Subvenciones a Personas Jurídicas - Federación Peruana de Billar S/. 3'000,000.00.

Atentamente,

JBN/l.s.

cc: U. Financiera
: Archivo.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)**

1030
31 JUL 1980

INFORME N° 317-OP-80

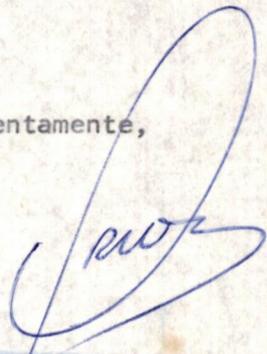
A : JEFE DEL INRED
DE : DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION
ASUNTO : TRANSF. DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES
FED. PER. DE BILLAR S/. 3'000,000
REF. : OFICIO S/N. y Memorandum N° 230-OCA-80
FECHA : Lima, Julio 23, 1980

Es grato dirigirme a usted, a fin de remitir adjunto al Presente, el Proyecto de Resolución de Transferencia Presupuestal - para la Federación Peruana de Billar, por el monto de S/. 3'000,000 para cubrir la deuda contraída con el Banco Regional Sur Medio y Callao, el cual es procedente porque cumple con los dispositivos legales vigentes para dichos fines.

OP/HRZ.
EUA/ead.
c.c.: OP.
APP.



Atentamente,


HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

INRED

1030
31 JUL 1980

No. 230 OCA-80

Fecha 17-7-80

M E M O R A N D U M
CORRESPONDENCIA INTERNA

DE: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

A: JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION

Asunto: Ejecución Pptal. Programa 1163.3.01

Referencia Memo. 112/80 JEF del 15.7.80

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención al punto 2. de su Informe N° 307-OP-80, adjuntandole al presente el Estado de Ejecución Presupuestal de las Federaciones Deportivas Nacionales, Cooperación Técnica Internacional y en forma general del Programa 1163.3.01 Fomento y Apoyo a las Acciones del Deporte Afiliado de Aficionados por partidas genéricas y específicas de la 02.00 y 03.00 al 16.7.80.

OP.

Reg. No

498

Ingresos:

18-7-80

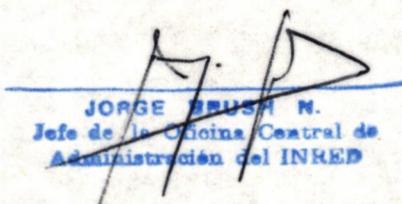
Hora:

10 am.

Firma:

Elena
IBN/ls.

Atentamente,


 JORGE BRUSA N.
 Jefe de la Oficina Central de
 Administración del INRED

INRED

1030
31 JUL 1980

No. 142-UAF-80

Fecha 17-07-80
INSTITUTO VENEZOLANO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administracion
17 JUL 1980

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

DE: UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
A: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
Asunto: ESTADO DE EJECUCION PROGRAMA 1163.3.01
Referencia: MEMO Nº 112/80 - JEF.

En atención al documento de la referencia, me dirijo a Ud., a fin de adjuntarle al presente el Estado de Ejecución Presupuestal de la Federaciones Deportivas Nacionales y Coop. Técnica Internacional de todo el Programa 1163.3.01 y también la ejecución de las Partidas Genéricas 02.00 y 03.00 al día 16 de los corrientes.

Atentamente,

UAF/RMV
jvn

Raúl Montoya Valderrama
Encargado de la Unidad
de Administración Financiera
UCA - INRED



1030
31 JUL 1980

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1163.3.01 DINAD.

AL 16 de JULIO DE 1980.

<u>PARTIDA</u>	<u>PRE SUPUESTO</u>	<u>COMPROMISOS</u>	<u>SALDOS</u>
<u>02.00</u>	<u>2'200,000</u>	<u>1'264,648</u>	<u>935,352</u>
02.02	40,000	37,273	2,727
02.06	500,000	283,200	216,800
02.10	40,000		40,000
02.11	40,000		40,000
02.14	50,000	36,000	14,000
02.15	20,000		20,000
02.16	1'070,000	767,430	302,570
02.18	80,000	10,800	69,200
02.20	200,000	108,115	91,885
02.23	50,000	20,960	29,040
02.26	100,000	870	99,130
02.27	10,000		10,000
<u>03.00</u>	<u>1'200,000</u>	<u>163,085</u>	<u>1'036,915</u>
03.01	65,000		65,000
03.03	100,000	2,310	97,690
03.05	30,000	2,033	27,967
03.06	50,000		50,000
03.09	100,000		100,000
03.11	250,000	38,872	211,128
03.12	125,000		125,000
03.13	200,000	79,870	120,130
03.15	100,000		100,000
03.19	80,000		80,000
03.21	50,000	40,000	10,000
03.23	20,000		20,000
03.26	20,000		20,000
03.27	10,000		10,000

DWC/gcc.

Raul Montoya Valderrama
RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Encargado de la Unidad
de Administración Financiera
GSA. - INRED

Estado de Ejecución Presupuestal de las Federaciones Deportivas Nacionales y Cooperación Técnica Internacional

DEL 1 DE ENERO AL 16 DE JULIO DE 1980

FEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES	Presupuesto 1979	EJECUCION			TOTAL	SALDO
		Tesoro Público	Ingresos Propios	EPAPRODE		
Juegos Bolivarianos.	10'000,	10'000,000		250,000	10'250,000	(250,000)
Ajedrez	1'800,	315,332	400,000	620,000	1'335,332	464,668
Atletismo	9'500,	2'364,100		2'152,914	4'517,014	4'982,986
Automovilismo	1'000,	95,620	35,063	432,149	562,832	437,168
Badmington	1'000,	166,966		554,659	721,625	278,375
Basketball	14'000,	5'313,560	500,000	3'327,052	9'140,612	4'859,388
Béisbol	2'000,	175,966		133,600	309,566	1'690,434
Billar	3'000,	142,823	800,000	1'793,795	2'736,618	263,382
Bochas	800,	152,166		86,000	238,166	561,834
Bolos	800,	123,600		197,200	320,800	479,200
Box	6'500,	2'287,532		1'364,332	3'651,864	2'848,136
Caza y Pesca	500,	33,883	100,000	151,083	284,966	215,034
Caza Submarina	1'500,	68,766	200,000	210,100	478,866	1'021,134
Ciclismo	3'500,	2'056,700		288,083	2'344,783	1'155,217
Comité Olímpico Peruano	21'000,	16'252,098		976,548	17'228,646	3'771,354
Deportes Ecuestres	3'500,	2'088,366		309,840	2'398,206	1'101,794
Esgrima	4'500,	2'120,000		525,300	2'645,300	1'854,700
Fútbol	2'500,	2'000,000			2'000,000	500,000
Gimnasia	7'000,	2'224,166		1'117,691	3'341,857	3'658,143
Golf	600,	79,166	100,000	362,766	541,932	58,068
Judo	5'000,	2'196,331		847,531	3'043,862	1'956,138
Karate	1'600,	113,500	400,000	717,500	1'231,000	369,000
Levantamiento de Pesas	4'500,	2'308,298		1'900,051	4'208,349	291,651
Lucha Amateur	5'200,	3'719,661		1'105,666	4'825,327	374,673
Motociclismo	500,	182,800	100,000	142,500	425,300	74,700
Natación	7'000,	2'156,332		1'222,600	3'378,932	3'621,068
Polo	250,	5,400	100,000	26,600	132,000	118,000
Remo	2'500,	68,966	100,000	119,600	288,566	2'211,434
Softbol	1'000,	30,383	100,000	293,583	423,966	576,034
Sociedades de Tiro	6'000,	3'578,400		2'421,200	5'999,600	400
Tabla	1'000,		100,000	200,000	300,000	700,000
Tennis	5'000,	2'093,249	400,000	611,249	3'104,498	1'895,502
Tennis de Mesa	5'500,	2'424,690		855,600	3'280,290	2'219,710
Vela	3'000,	2'008,640		16,960	2'025,600	974,400
Vóleibol	24'350,	5'336,907		7'499,217	12'836,124	11'513,876
Fondo de Indemnizaciones	1'000,	376,746		189,935	566,681	433,319
Federación Universitaria	600,	212,000	100,000	138,000	450,000	150,000
SUB-TOTAL	169'000,	74'873,113	3'535,063	33'160,904	111'569,080	57'430,920
Coop. Técnica Internacional	23'205,	9,432		3'189,723	3'199,155	20'005,845
TOTAL	192,205,	74'882,545,	3'535,063	36'350,627	114'768,235	77'436,765
Fuentes de Financiamiento						
Tesoro Público						
Ingresos Propios						
EPAPRODE.						
TOTAL						


 Encargado de la Oficina de Asesoría Técnica
 OCA - INDEP



31 JUL 1980

FEDERACION PERUANA DE BILLAR ESTADIO NACIONAL

Puerta 22
LIMA - PERU

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
JEFATURA
9 JUL 1980
#2666
RECIBIDO

"AÑO DE LOS DEBERES CIUDADANOS"

AFILIADA:

INRED

-|-

Unión Mundial
de Billar.

Confederación Sudamericana
de Billar

Lima, 9 de Julio 1980

Sr. Vice Almirante
Augusto Gálvez
Jefe del INRED
Pte.-

2988

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
SECRETARIA
09 JUL 1980
RECIBIDO

Muy señor mío:

Con carta de fecha 4 de Junio, nos dirigimos a Ud. solicitándole una ampliación de S/. 3'000,000.- de nuestro Presupuesto para el pte. año, debido principalmente a la deuda contraída con el Banco Regional Sur Medio y Callao.

Al haber terminado el 1er. Semestre del pte. año del Presupuesto asignado a la Federación, queda un saldo disponible de S/. 1'000,000.00 y la deuda del Banco Regional Sur Medio y Callao ha quedado disminuída a S/. 2'500,000.00

Para poder terminar con nuestras actividades programadas para el 2do. Semestre necesitamos S/. 1'500,000. para cancelar la deuda con el Banco Regional Sur Medio y Callao necesitamos S/. 2'500,000.-

Por lo tanto, ratificamos nuestra solicitud de ampliar en 3'000,000.- nuestro Presupuesto, cantidad que sumada al Saldo disponible de nuestro Presupuesto, nos ha de permitir terminar el año 1980 sin deudas y cumpliendo con nuestro Calendario Deportivo.

Agradeciéndole de antemano la atención que le preste a la pte., aprovecho de la oportunidad para saludarlo

muy atentamente

Leopoldo Callirgos Dauwe
Presidente

Handwritten notes:
D. f. Blaufer / Leon...
V. f. ...
11/7/80

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

31 JUL 1980

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

OFICIO N° 464/79 JEF-INRED

Lima, 08 de Mayo de 1979

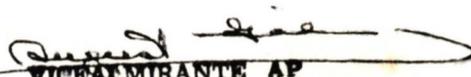
Señor
LEOPOLDO CALLIRCOS
Presidente
FEDERACION PERUANA DE BILLAR
Pte.-

Ref.: XXXIV CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR A
TRES BANDAS.

Es grato dirigirme a Ud., para manifestarle que en relación a la financiación que por un monto de S/. 3'000,000.00 ha realizado la Federación de su Presidencia, - por el presente le comunico a Ud. que en el Presupuesto de su Federación para el año 1980, se le asignará la cantidad de ----- S/. 3'000,000.00, independiente de la cantidad que todos los años se les da para las actividades normales de su Federación.

Válgome de la oportunidad para renovarle mi consideración distinguida.

Atentamente,


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

JEF
AGV/lbg.
cc: DINAD
OP
OCA
DE



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

31 JUL 1980



INFORME N° 181 -OCA-80

OCA

A : Sr. Jefe del INRED
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Ampliación de Presupuesto a la Federación Peruana de Billar.
Ref. : Of. s/n del 9.7.80 de la Fed. P. de Billar
Fecha : Lima, 14 de Julio de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle que el saldo del presupuesto de la Federación Peruana de Billar - a la fecha, es de S/. 663,382.00. En consecuencia requeriría una ampliación de S/. 1'836,618.00, para cumplir con el desarrollo de sus actividades en este segundo trimestre, según lo manifestado - en el Oficio de la referencia.

Además para cancelar la deuda contraída con el Banco Regional Sur Medio y Callao solicitan la suma de S/. 2'500,000.

En opinión del suscrito y teniendo en consideración la falta de liquidez que estamos afrontando, sería conveniente - procesar una ampliación presupuestal a la Federación Peruana de - Billar, que le permita atender la amortización de la deuda con el Banco Regional Sur Medio y Callao, para evitar que la acumulación de los intereses devengados, aumenten considerablemente el monto de la deuda contraída.

Jefe de Planeamiento: *Acerca de coordinación con OCA*
Atentamente,

(Handwritten mark)

(Signature)
JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

Inc: Xerox Expd. 2988
(E # 2666)



Jefe OCA

FEDERACION PERUANA DE BILLAR
ESTADIO NACIONAL

Puerta 22
LIMA - PERU

31 JUL 1980

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
JEFATURA
9 JUL 1980
2666
RECIBIDO

"AÑO DE LOS DEBERES CIUDADANOS"

AFILIADA:

INRED

-:-

Unión Mundial
de Billar.

Confederación Sudamericana
de Billar

Lima, 9 de Julio 1980

Sr. Vice Almirante
Augusto Gálvez
Jefe del INRED
Pte.-

2988

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
SECRETARIA
09 JUL 1980
RECIBIDO

11 JUL 1980
RECIBIDO

Muy señor mío:

Con carta de fecha 4 de Junio, nos dirijimos a Ud. solicitándole una ampliación de S/. 3'000,000.- de nuestro Presupuesto para el pte. año, debido principalmente a la deuda contraída con el Banco Regional Sur Medio y Callao.

Al haber terminado el 1er. Semestre del pte. año del Presupuesto asignado a la Federación, queda un saldo disponible de S/. 1'000,000.00 y la deuda del Banco Regional Sur Medio y Callao ha quedado disminuída a S/. 2'500,000.00

Para poder terminar con nuestras actividades programadas para el 2do. Semestre necesitamos S/. 1'500,000.- para cancelar la deuda con el Banco Regional Sur Medio y Callao necesitamos S/. 2'500,000.-

Por lo tanto, ratificamos nuestra solicitud de ampliar en 3'000,000.- nuestro Presupuesto, cantidad que sumada al Saldo disponible de nuestro Presupuesto, nos ha de permitir terminar el año 1980 sin deudas y cumpliendo con nuestro Calendario Deportivo.

Agradeciéndole de antemano la atención que le preste a la pte., aprovecho de la oportunidad para saludarlo

muy atentamente

Leopoldo Callirgos Dauwe
Presidente

J. P. Blau... / Leonardo
V. J. ...

11/7/80

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

Saldo AL 14/7/80 663,382

72823